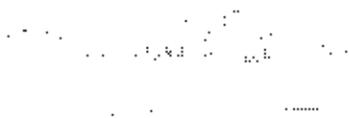


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
PERSONALPROVE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle El Pedregal N34-275 y Hernández de Girón, con la concurrencia de los señores Gloria Hipatia Villacreses Mera, por sus propios derechos y como Presidenta de la Compañía; y, el señor Andrés Giovanni Lalama Villacreses, por sus propios derechos y como Gerente General; quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de PERSONALPROVE S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013; 2. Informe de Comisario año 2013; 3. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. 4. Destino de utilidades 2013. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige la Presidenta de la Compañía señora Gloria Hipatia Villacreses Mera y actúa como Secretario el Gerente General señor Andrés Giovanni Lalama Villacreses. La Presidenta declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Andrés Giovanni Lalama Villacreses quien procedió a la lectura íntegra de su informe del año 2013. Se incorpora como documento habilitante el texto del informe del Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación la señora Presidenta, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del Informe de Comisario. Los accionistas aprueban el Informe del Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que se mantengan las utilidades en la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, la señora Presidenta concede un receso de media hora para la redacción del Acta, transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, la señora Presidenta reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las once horas del día veinticinco de marzo del año dos mil catorce, para constancia firman todos los accionistas.



Gloria Villacreses Mera  
Accionista-Presidenta



Andrés Lalama Villacreses  
Accionista-Gerente General-Secretario